

CLAUSURA

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

PARA JUECES Y JUEZAS LOCALES SOBRE

DERECHO DE LA NIÑEZ, FAMILIA Y

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA

PERSPECTIVA DE GÉNERO

18 DE AGOSTO 2017

Señor

IVAN YEROVI

Representante de UNICEF en Nicaragua

LIC. PATRICIA MOREIRA

Vice Rectora Instituto de Altos Estudios Judiciales

Dra. JENNYFER HERNANDEZ ARAGON

SECRETARIA DE GÈNERO Y DOCENTE DEL CURSO

DRA. VICTORIA LÓPEZ

JUEZA DE DISTRITO PENAL ESPECIALIZADA EN
VIOLENCIA POR MANDATO DE LEY.

FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL Instituto
de Altos Estudios Judiciales

QUERIDO DISCENTES Y DOCENTES DEL CURSO

En nombre de la Dra. ALBA LUZ RAMOS Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, quiero agradecer al Señor **IVAN YEROVI** Representante de UNICEF en Nicaragua, por el apoyo brindado para facilitar recursos técnicos y financieros para la realización de este curso, que culminan 133 discentes , 81 Mujeres y 52 hombres, todas y todos jueces locales provenientes de la Costa Caribe Sur y Norte, Matagalpa Jinotega, Chontales, Boaco, Chinandega, León, Managua Granada y Rivas.

El Instituto de Altos Estudios Judiciales en coordinación con la Secretaría Técnica de Género y el Servicio de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales realizamos este curso con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y jurídicas de las juezas y jueces que atienden el servicio de facilitadores y facilitadoras judiciales en nuestro país y que son su auxiliares para lograr resolver conflictos en las comunidades, mejorando el acceso a la justicia de hombres y mujeres niñas, niños y adolescentes.

Este curso desarrolló habilidades para que en las capacitaciones brindadas a las y los facilitadores judiciales, ustedes identifiquen los derechos protegidos de la niñez, adolescencia, mujer y familia establecidos en la Constitución Política, Código de Familia, Código de la Niñez y la Adolescencia; Ley 779, Convenio 169 OIT.

Nos propusimos que las metodologías y contenidos desarrollados aplicaran la perspectiva de género no solo en el derecho, sino que se trabajara desde la identidad personal. Fue muy importante reconocer que la masculinidad es una construcción social e histórica que se puede deconstruir y que podemos incidir en el sistema de dominación patriarcal.

Asimismo, ustedes tuvieron la oportunidad de identificar el marco regulatorio de los Derechos humanos que protege a mujeres, niñez, adolescencia y grupos étnicos, lo cual es muy importante para quienes aplican justicia en nuestras comunidades, porque les permite avanzar en la identificación de las desigualdades que afectan los derechos humanos de las personas.

Es relevante mencionar que al analizar el marco jurídico nacional de protección de los derechos humanos de las mujeres, niñez, adolescencia desde la perspectiva de género se contribuye al **reconocimiento de que las personas son seres humanos diferentes, que nuestros cuerpos y nuestras mentes son diferentes,** y que en nuestra sociedad y cultura encontramos una diversidad de actitudes, comportamientos, condiciones y otros elementos que nos enriquecen personal y colectivamente.

La clase de hoy les llevó a reconocer que la violencia contra las mujeres y la niñez es aprendida por tanto es una construcción socio-cultural que se puede prevenir promoviendo cambios para el desarrollo de una cultura de paz y no violencia y a esto contribuyen

ustedes desde el ámbito judicial con las y los facilitadores judiciales como aliados clave a nivel comunitario.

Reconocemos el esfuerzo desarrollado para venir a clase desde lugares muy lejanos. En nombre de la Secretaria de Género y del Instituto de Altos Estudios Judiciales agradecemos a las y los docentes, al personal de apoyo y pedagógico que estuvo a cargo el curso, en especial a Dña Fatima Aviles, Lissette Martínez, A Jennyfer Hernandez Aragon y Reyna Ramirez que realizaron todo el diseño pedagógico del curso.

Felicidades a todas y todos y que tengan un buen retorno a sus hogares.